

	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EVENTOS Y LOGÍSTICA		
	FORMATO SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS DE ALIMENTOS Y/O LOGISTICA	Código	FRMEL-02
		Versión	09
		Fecha	3/07/2024

NUMERO DE TRÁMITE: 20251303686		FECHA DEL TRAMITE: 19/11/2025	
NOMBRE DEL EVENTO: Actividades - Semana por la memoria		CÓDIGO (REFERENCIA PEDIDO): OP_109	
CLIENTE: Museo Casa de la Memoria			
CONVENIO O CONTRATO: CD-MCM-2025-00055 de 2025			
LUGAR DEL MONTAJE: N/A			
MONTAJE	FECHA: 26 Nov 2025	DESMONTAJE	FECHA:
	HORA: 8:00 a. m.		HORA:
FECHA DE ENTREGA: 26 de noviembre 2025		HORA DE ENTREGA: Según observaciones	
NOMBRE PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR: Catalina Castrillón Jaramillo			
TELÉFONO (S): 3203064723			
SUPERVISOR (CLIENTE): Carlos Ignacio Bernal			
TELÉFONO (S): 314 6791616			
COORDINADOR DE METROPARQUES:			

REQUERIMIENTOS						
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE	
					SI	NO
1	Pago a terceros para apoyar el ejercicio de conmemoración 25N incluye materiales	Unidad	1	Pago a terceros para cocinada en conmemoración 25N a desarrollarse el 26 de noviembre. Nota: El pago debe ser neto por COP 1.700.000 Natalia Noreña Ospina /cc: 1.035.911.699 celular: 301 1938214		
OBSERVACIONES:						

De conformidad con el Decreto 111 de 1996 artículo 14, los servicios prestados deberán ser facturados en la respectiva vigencia fiscal, so pena de caducidad de las apropiaciones presupuestales

Johana Marcela Baena Arboleda

De: Carlos Ignacio Bernal Yong <carlos.bernal@museocasadelamemoria.gov.co>
Enviado el: miércoles, 19 de noviembre de 2025 9:05 a. m.
Para: Johana Marcela Baena Arboleda
CC: Luis Eduardo Vieco Maya; Claudia Maria Jaramillo Lopez; Mariana Restrepo Bedoya; Juan Fernando Jaramillo Montoya
Asunto: CD-MCM-2025-00055 - OP_109: Pago a tercero - Cocinada 25N
Datos adjuntos: OP_109.xlsx

Hola Johana.

Buenos días.

Adjuntamos OP_109 para pago a tercero.

Valor neto a pagar \$1.700.000.

Copio a Juan Fernando para las claridades adicionales a las que haya lugar.

Muchas gracias

De: Juan Fernando Jaramillo Montoya <fernando.jaramillo@museocasadelamemoria.gov.co>
Enviado el: miércoles, 19 de noviembre de 2025 8:53 a. m.
Para: Carlos Ignacio Bernal Yong <carlos.bernal@museocasadelamemoria.gov.co>
CC: Luis Eduardo Vieco Maya <luis.vieco@museocasadelamemoria.gov.co>; Mariana Restrepo Bedoya <mariana.restrepo@museocasadelamemoria.gov.co>; Catalina Castrillon Jaramillo <catalina.castrillon@museocasadelamemoria.gov.co>
Asunto: Solicitud de cotización - Cocinada 25N

Buenos días, querido Carlos.

Esperamos que este correo te encuentre muy bien.

Adjuntamos solicitud de pago a terceros para la realización de la cocinada en conmemoración del 25N a desarrollarse el 26 de noviembre.

Quedamos súper atentos.

Un abrazo.

Cordialmente,

Juan Fernando Jaramillo Montoya

Profesional de dinamización y articulación de procesos
educativos, pedagógicos, culturales y museográficos
Museo Casa de La Memoria

(604) 520 20 20, Ext. 121

Oficinas administrativas, piso 3

Calle 51 #36 – 66, Parque Bicentenario

Medellin, Colombia

fernando.jaramillo@museocasadelamemoria.gov.co

www.museocasadelamemoria.gov.co



M U S
Casa de la M

NUMERO DE TRAMITE:	20251303686	FECHA DEL TRAMITE:	2025/11/19
--------------------	-------------	--------------------	------------

CÓDIGO (REFERENCIA PEDIDO):	OP_109 Actividades - Semana por la memoria. CD-MCM-2025-00055 de 2025
-----------------------------	---

COORDINADOR DE METROPARQUES:	JOHANA MARCELA BAENA ARBOLEDA
------------------------------	-------------------------------



NOMBRE JEFE DE AREA: LAURA FLOREZ MARTINEZ

CARGO: Jefe UEN Logistica y Eventos



GESTION FINANCIERA		
FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código	FRAGF-20
	Versión	01
	Fecha	2/07/2024

DEPENDENCIA QUE PRESENTA LA SOLICITUD			
DEPENDENCIA		COMPRAS	
FUNCIONARIO QUE SOLICITA		JULIANA MARULANDA	
FECHA DE LA SOLICITUD		2025/11/21	
POR FAVOR SEÑALE CON UNA X EL TIPO DE TRAMITE SOLICITADO			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X	ADICIÓN DISPONIBILIDAD	

OBJETO (Escriba detalladamente el objeto de la disponibilidad o compromiso)							
TRAMITE 20251303686 - OP 109 - Actividades - Semana por la memoria - Museo Casa de la Memoria - CD-MCM-2025-00055 de 2025 - OPERACION LOGISTICA							
CONTRATO		DURACIÓN		ORDEN DE COMPRA	X	DURACIÓN	2025/12/31
CENTRO DE COSTOS		NOMBRE RUBRO		CÓDIGO RUBRO		PORCENTAJE	
21 - LOGISTICA		207 - CD-MCM-2025-00055 MUSEO CASA DE LA MEMORIA		22123202020090262			
VALOR		\$2.003.450		VIGENCIA (AÑO)		2025	

FIRMA		FIRMA	
SOLICITA	Nombre JUAN CARLOS RESTREPO DELGADO Cargo Jefe Unidad de Compras	APRUEBA	Nombre ELSA EUGENIA YEPES ORTIZ Gerente Administrativo y Financiero

Señores
PROVEEDORES
Medellín

NOTA: SEÑOR PROVEEDOR TENER MUY PRESENTE DESPUES DE TERMINAR DE PRESTAR EL SERVICIO, CUENTA CON CINCO DIAS HABLES PARA PRESENTAR EL INFORME DE EJECUCION CON LAS EVIDENCIAS RESPECTIVAS, EN CASO DE NO PRESENTARSE NO VOLVERAN A SER TENIDOS ENCUESTA PARA FUTUROS PROCESOS.

1. DATOS DEL PROCESO

MODALIDAD: ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS
OBJETO: Actividades - Semana por la memoria
PLAZO EJECUCIÓN: 26 de noviembre 2025

2. DOCUMENTOS DE LA OFERTA

El oferente debe aportar o anexo la siguiente documentación en su oferta:

- Formato 1, carta presentación oferta económica
- Formato 3, certificación paz y salvo seguridad social y parafiscales
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Certificado de Existencia y Representación legal vigente, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a un mes anterior a la fecha de la presente solicitud.
- Cedula del representante legal
- RUT actualizado vigencia 2025.
- Antecedentes fiscales, disciplinarios (Procuraduría persona natural y jurídica, contraloría persona natural y jurídica) antecedente judiciales, medidas correctivas, REDAM y certificado de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a un mes anterior a la fecha de la presente solicitud.

3. OBJETO Y ALCANCE:

El objeto, alcance, plazo y lugar de ejecución del contrato, es el establecido en la ficha técnica que se anexa a la presente invitación.



NIT: 890984630 – 1
Carrera 70 N° 16–04, Tel: 340-1210
www.metroparques.gov.co
contacto@metroparques.gov.co
Parque Norte – Aeroparque Juan Pablo II



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN

4. OBLIGACIONES GENERALES:

El contratista seleccionado, debe dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la ficha técnica adjunta, al igual que a las siguientes:

- 1) Garantizar y controlar el apoyo permanente del personal necesario para el desarrollo de las actividades del objeto de este proceso de contratación.
- 2) Planear y ejecutar lo solicitado por METROPARQUES, en los lugares previstos para ello. De igual manera, evaluarlo y presentar un informe detallado del mismo en digital que deberá incluir una ficha técnica, presupuesto inicial y final, registro fotográfico y/o en video, según lo solicitado por la Entidad.
- 3) El contratista deberá contar con agilidad y capacidad de respuesta en la entrega de lo contratado.
- 4) El contratista garantizará la calidad de la producción, ejecución y el trabajo final contratado.
- 5) Si se diere el caso que en el desarrollo del objeto contractual surgieren excepcionalmente otras solicitudes no contempladas en la oferta, pero necesarios para el desarrollo y ejecución del objeto contractual, la realización y el costo de este, se establecerán de común acuerdo entre METROPARQUES y el contratista con sujeción a los precios de mercado y autorización del cliente, la realización de las actividades adicionales o complementarias identificadas.
- 6) El contratista deberá tener compromiso de confiabilidad y confidencialidad sobre la información que le suministre METROPARQUES y el cliente de Metroparques
- 7) El contratista deberá dar cumplimiento a las normas sobre derecho de autor y propiedad intelectual.
- 8) El contratista deberá conocer y respetar los procedimientos y políticas de METROPARQUES.
- 9) Atender las indicaciones, observaciones y recomendaciones que haga METROPARQUES por medio de sus representantes.
- 10) Facturar los bienes o servicios de acuerdo con la cotización aprobada, dentro de los quince días siguientes a la prestación del servicio y recibo a satisfacción por parte del área competente.
- 11) Los valores contenidos en la oferta incluyen transporte, servicios logísticos, y en general, todos los costos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.
- 12) Designar un ejecutivo encargado de entregar cotizaciones, tener el presupuesto actualizado y realizar informes técnicos necesarios.
- 13) En los eventos que se requieran ítems que no se encuentran en el tarifario y que solo es posible definir al momento de ejecución de estos, el contratista deberá cubrirlo y no habrá lugar al pago de tercerización y estos valores deberán ajustarse a precios de mercado, los cuales deberán aprobarse previamente por METROPARQUES.

5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:



NIT: 890984630 – 1
Carrera 70 N° 16–04, Tel: 340-1210
www.metroparques.gov.co
contacto@metroparques.gov.co
Parque Norte – Aeroparque Juan Pablo II



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN

Se elegirá la oferta que tenga el menor precio, y que cumpla con las condiciones técnicas establecidas en el requerimiento u orden de pedido, de conformidad con el procedimiento establecido en el numeral 4.4 del Procedimiento de Contratación Orden de Compra de Bienes y/o Servicios (Código PRABS-13 Versión 01).

6. ACEPTACIÓN OFERTA:

Conforme el artículo 30 del Manual de Contratación, el contrato se perfeccionará con la aceptación de oferta o la orden de compra de bienes y servicios que realice la Entidad.

7. REGLAS COMUNES AL CONTRATO:

7.1 CONFIRMACION DEL SERVICIO: La prestación del servicio por parte del Contratista, se confirmará con la firma del presente documento y/o la aceptación por parte de la unidad de compras de este.

7.2 VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor será el señalado en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, conforme a la forma y condiciones allí descritas. El pago del se efectuará de la siguiente manera: EL CONTRATISTA presentará las cuentas de cobro y/o facturas mensuales en original y copia, por valores iguales vencidos, por concepto de los servicios efectivamente prestados, acompañadas del informe de ejecución de actividades y sus respectivas evidencias, y la constancia de afiliación y pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Todas las cuentas de cobro y/o factura serán canceladas por METROPARQUES, mediante transferencia electrónica a la cuenta de ahorros o corriente indicada por EL CONTRATISTA y cuyo titular sea el mismo. METROPARQUES no se responsabiliza por la demora presentada en el pago, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que debe presentar EL CONTRATISTA para el respectivo pago, que sirve de soporte para el trámite que debe cumplir METROPARQUES.

7.3 DAÑOS Y PERJUICIOS: EL CONTRATISTA será responsable por cualquier daño imputable a él, a sus proveedores y contratistas utilizados para la ejecución del contrato. Además, el contratista se constituye en garante de la conducta de terceros con motivo del evento y responderá por los perjuicios causados por incendios, robos, motines o conmociones populares y por cual otra causa imputable al Contratista, que se origine como consecuencia del evento realizado.

PARÁGRAFO: EL CONTRATANTE se exime de cualquier responsabilidad si ocurrieren daños y perjuicios generados, cuando el evento sea cancelado por fuerza mayor o caso fortuito o no sea autorizado por las autoridades competentes, o por circunstancias no imputables a METROPARQUES, luego de la firma del presente contrato. De igual manera se exonera de toda responsabilidad por la

pérdida, daño o deterioro de los bienes que El Contratista llegase a emplear para el desarrollo del evento.

7.4 INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA se obliga a mantener libre a METROPARQUES de cualquier daño o perjuicio en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato.

7.5 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad prevista en el ordenamiento jurídico colombiano que le impida celebrar y ejecutar este contrato y que en caso de sobrevenir alguna de ellas durante el desarrollo de este, procederá conforme lo dispone el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

7.8 CLÁUSULA PENAL. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contempladas en este contrato por parte de EL CONTRATISTA, faculta a METROPARQUES a exigir a título de indemnización de perjuicios el pago de una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.

7.9 TERMINACIÓN DEL CONTRATO. El presente Contrato y/ orden de compra podrá darse por terminado, en cualquiera de los siguientes casos. a) Por mutuo acuerdo de las partes. b) Por incumplimiento de las obligaciones por parte de EL CONTRATISTA. c) Por vencimiento de su plazo.

7.10 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. EL CONTRATISTA se compromete a actualizar su RUT y someterse al Régimen Común del IVA, a partir del momento en que, de conformidad con las normas tributarias vigentes, se encuentre obligado a ello. Deberá hacer entrega de copia del RUT dentro de los cinco (5) días siguientes a su actualización en las oficinas de METROPARQUES y mediante carta dirigida a la Gerente General de la Entidad.

PARÁGRAFO. De igual forma, se obliga a solicitar ante la DIAN, la resolución de facturación pertinente y a realizar el cobro respectivo con la factura que cumpla con los requisitos legales. Sin dicha factura, METROPARQUES no podrá realizar el pago contractual pertinente, hasta tanto no se cumpla con lo aquí establecido.

7.11 DECLARACIONES DE EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA hace las siguientes declaraciones con la presentación de su oferta:

- Conoce y acepta los Documentos del Proceso.
- Tiene la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de METROPARQUES respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
- Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato.

- EL CONTRATISTA al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
- Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.
- El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
- EL CONTRATISTA manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
- EL CONTRATISTA se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.
- EL CONTRATISTA certifica que la documentación por ella aportada es veraz, y corresponde a su realidad académica y de experiencia.
- EL CONTRATISTA declara bajo gravedad de juramento, que no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.
- EL CONTRATISTA manifiesta que:
 - Apoya la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
 - No se encuentra en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
 - Se compromete a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
 - Se compromete a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
 - Se compromete a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
 - Se compromete a comunicar a sus empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte, y la de sus empleados o asesores.
 - Conoce las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

7.12 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL. EL CONTRATISTA se compromete a dar cumplimiento a los principios, valores, reglas y a las obligaciones surgidas de la Ley 1581 de 2012, su Decreto Reglamentario y a las normas que los modifiquen o complementen, así como a la Política de Tratamiento de la Información adoptada por EL CONTRATANTE, además se compromete a emplear las medidas técnicas, administrativas y humanas necesarias para salvaguardar la información de carácter personal, que en virtud de este contrato tenga acceso y a no destinar los datos personales para una finalidad distinta a la acordada. Ante la vulneración de la información personal imputable a EL CONTRATISTA, ésta deberá responder ante EL CONTRATANTE por los perjuicios causados.

7.13 AUTORIZACIÓN. Con la presentación de la oferta, EL CONTRATISTA autoriza expresa e irrevocablemente a METROPARQUES, libre y voluntariamente, para que reporte, consulte y divulgue a cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido, toda la información referente a su comportamiento como cliente que se relacione con el nacimiento, ejecución, modificación, liquidación y/o extinción de las obligaciones que se deriven del contrato, en cualquier tiempo, y que podrá reflejarse en las bases de datos de la CIFIN, ahora TRANSUNION, o de cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido. La permanencia de la información estará sujeta a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que lo modifiquen, aclaren o reglamenten.

8. REGLAS COMUNES AL CONTRATO:

La oferta será rechazada en los siguientes eventos:

- Cuando el oferente no subsane la información que sea requerida por METROPARQUES.
- Cuando el oferente esté incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Entidad,
- Cuando el proveedor tenga reportadas multas por medidas correctivas.

CLIENTE	METROPARQUES	
CONTACTO	JULIANA MARULANDA	
ACTIVIDAD	ACTIVIDADES - SEMANA POR LA MEMORIA	
CA (CENTRO DE ACTIVIDAD)	MP227	
FECHA ENVÍO COTIZACIÓN	19 DE NOV	
FECHA DE ACTIVIDAD	26 DE NOIV	
HORARIO EVENTO	N/A	
LUGAR EVENTO	N/A	
EJECUTIVO DE CUENTA	GISELA HENAO MONTOYA	

PAGO A TERCEROS							
CODIGO	CONCEPTO	DETALLE	CANTIDAD	DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
I	Pago a terceros para apoyar el ejercicio de conmemoración 25N incluye materiales	Pago a terceros para apoyar el ejercicio de conmemoración 25N incluye materiales	1	1	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	Pago a terceros para apoyar el ejercicio de conmemoración 25N incluye materiales
					SUBTOTAL PAGO A TERCEROS	\$ 1.700.000	
					ADMINISTRACIÓN PAGO A TERCEROS 15%	\$ 255.000	
					IVA ADMINISTRACIÓN 19%	\$ 48.450	
					TOTAL PAGO A TERCEROS	\$ 2.003.450	

La presente propuesta ha sido elaborada por CABLAM SAS, por cuanto la información en ella contenida es propiedad intelectual de la misma y no podrá ser reproducida por ningún medio ni difundida a terceros sin la autorización expresa deCABLAM SAS. Adicionalmente, la información contenida en este documento, en sus copias, anexos y modificaciones tales como descripción de bienes y/o servicios ofrecidos, precios, diseños, descuentos y en general cualquier documento que contenga datos respecto de las condiciones de operación, distribución, clientes, estrategia corporativa y manejo empresarial de CABLAM SAS es de uso confidencial entre las partes y no deberá ser reproducida en forma alguna ni utilizada en forma tal que genere un perjuicio indise a CABLAM SAS. El incumplimiento de estas disposiciones, dará derecho a CABLAM SAS al resarcimiento por vías judiciales o extrajudiciales, de los perjuicios ocasionados.

De: Juliana Marulanda Cossio
Enviado el: miércoles, 19 de noviembre de 2025 2:06 p. m.
Para: CABLAM SAS
Asunto: SOLICITUD COTIZACION TRAMITE 20251303686 OP 109
Datos adjuntos: TRAMITE 20251303686 OP 109.xlsx; CONDICIONES GENERALES.pdf

Señores
PROVEEDORES
Medellín

NOTA: SEÑOR PROVEEDOR TENER MUY PRESENTE DESPUES DE TERMINAR DE PRESTAR EL SERVICIO, CUENTA CON CINCO DIAS HABILES PARA PRESENTAR EL INFORME DE EJECUCION CON LAS EVIDENCIAS RESPECTIVAS, EN CASO DE NO PRESENTARSE NO VOLVERAN A SER TENIDOS ENCUESTA PARA FUTUROS PROCESOS.

1. DATOS DEL PROCESO

MODALIDAD: ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS
OBJETO: Actividades - Semana por la memoria
PLAZO: 26 de noviembre 2025
EJECUCIÓN:

2. DOCUMENTOS DE LA OFERTA

El oferente debe aportar o anexar la siguiente documentación en su oferta:

- Formato 1, carta presentación oferta económica
- Formato 3, certificación paz y salvo seguridad social y parafiscales
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Certificado de Existencia y Representación legal vigente, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a un mes anterior a la fecha de la presente solicitud.
- Cedula del representante legal
- RUT actualizado vigencia 2025.
- Antecedentes fiscales, disciplinarios (Procuraduría persona natural y jurídica, contraloría persona natural y jurídica) antecedente judiciales, medidas correctivas, REDAM y certificado de inhabilidad por delitos sexuales del representante legal, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a un mes anterior a la fecha de la presente solicitud.
- **NOTA: VALOR INTERMEDIACION 15%**

Plazo para presentar cotización:

- **Fecha: 20/11/2025**
- **Hora: 10:00 am.**

Gracias.



Juliana Marulanda Cossio
Compras
juliana.marulanda@metroparques.gov.co
Tel. (57) 604 340 12 10 Ext. ---



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

www.metroparques.gov.co

Carrera 70 # 16 - 84

Medellín - Colombia

De: Juliana Marulanda Cossio
Enviado el: miércoles, 19 de noviembre de 2025 2:06 p. m.
Para: JAC GOLONDRINAS MEDELLIN
Asunto: SOLICITUD COTIZACION TRAMITE 20251303686 OP 109
Datos adjuntos: TRAMITE 20251303686 OP 109.xlsx; CONDICIONES GENERALES.pdf

Señores
PROVEEDORES
Medellín

NOTA: SEÑOR PROVEEDOR TENER MUY PRESENTE DESPUES DE TERMINAR DE PRESTAR EL SERVICIO, CUENTA CON CINCO DIAS HABILES PARA PRESENTAR EL INFORME DE EJECUCION CON LAS EVIDENCIAS RESPECTIVAS, EN CASO DE NO PRESENTARSE NO VOLVERAN A SER TENIDOS ENCUESTA PARA FUTUROS PROCESOS.

1. DATOS DEL PROCESO

MODALIDAD: ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS
OBJETO: Actividades - Semana por la memoria
PLAZO: 26 de noviembre 2025
EJECUCIÓN:

2. DOCUMENTOS DE LA OFERTA

El oferente debe aportar o anexar la siguiente documentación en su oferta:

- Formato 1, carta presentación oferta económica
- Formato 3, certificación paz y salvo seguridad social y parafiscales
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Certificado de Existencia y Representación legal vigente, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a un mes anterior a la fecha de la presente solicitud.
- Cedula del representante legal
- RUT actualizado vigencia 2025.
- Antecedentes fiscales, disciplinarios (Procuraduría persona natural y jurídica, contraloría persona natural y jurídica) antecedente judiciales, medidas correctivas, REDAM y certificado de inhabilidad por delitos sexuales del representante legal, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a un mes anterior a la fecha de la presente solicitud.
- **NOTA: VALOR INTERMEDIACION 15%**

Plazo para presentar cotización:

- **Fecha: 20/11/2025**
- **Hora: 10:00 am.**

Gracias.



Juliana Marulanda Cossio
Compras
juliana.marulanda@metroparques.gov.co
Tel. (57) 604 340 12 10 Ext. ---



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

www.metroparques.gov.co

Carrera 70 # 16 - 04

Medellín - Colombia

De: Juliana Marulanda Cossio
Enviado el: miércoles, 19 de noviembre de 2025 2:08 p. m.
Para: Paula Echeverri
Asunto: SOLICITUD COTIZACION TRAMITE 20251303686 OP 109
Datos adjuntos: TRAMITE 20251303686 OP 109.xlsx; CONDICIONES GENERALES.pdf

Señores
PROVEEDORES
Medellín

NOTA: SEÑOR PROVEEDOR TENER MUY PRESENTE DESPUES DE TERMINAR DE PRESTAR EL SERVICIO, CUENTA CON CINCO DIAS HABILES PARA PRESENTAR EL INFORME DE EJECUCION CON LAS EVIDENCIAS RESPECTIVAS, EN CASO DE NO PRESENTARSE NO VOLVERAN A SER TENIDOS ENCUESTA PARA FUTUROS PROCESOS.

1. DATOS DEL PROCESO

MODALIDAD: ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS
OBJETO: Actividades - Semana por la memoria
PLAZO: 26 de noviembre 2025
EJECUCIÓN:

2. DOCUMENTOS DE LA OFERTA

El oferente debe aportar o anexar la siguiente documentación en su oferta:

- Formato 1, carta presentación oferta económica
- Formato 3, certificación paz y salvo seguridad social y parafiscales
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Certificado de Existencia y Representación legal vigente, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a un mes anterior a la fecha de la presente solicitud.
- Cedula del representante legal
- RUT actualizado vigencia 2025.
- Antecedentes fiscales, disciplinarios (Procuraduría persona natural y jurídica, contraloría persona natural y jurídica) antecedente judiciales, medidas correctivas, REDAM y certificado de inhabilidad por delitos sexuales del representante legal, cuya fecha de expedición no podrá ser superior a un mes anterior a la fecha de la presente solicitud.
- **NOTA: VALOR INTERMEDIACION 15%**

Plazo para presentar cotización:

- **Fecha: 20/11/2025**
- **Hora: 10:00 am.**

Gracias.



Juliana Marulanda Cossio
Compras
juliana.marulanda@metroparques.gov.co
Tel. (57) 604 340 12 10 Ext. ---



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

www.metroparques.gov.co

Carrera 70 # 16 - 84

Medellín - Colombia

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	FICHA TECNICA	Código	FRABS-44
		Versión	01
		Fecha	1/06/2025

TIPO DE PROCESO			
INVITACIÓN PÚBLICA ☐	INVITACIÓN PRIVADA ☐	CONTRATACIÓN DIRECTA Y EXTRAORDINARIA ☐	ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS ☒

1. DEPENDENCIA INTERESADA
Unidad Estratégica de Negocio Logística de Eventos
2. ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD, CONVENIENCIA Y NECESIDAD
Metroparques suscribió con el Museo Casa de la Memoria el contrato interadministrativo CD-MCM-2025-00055 de 2025, en virtud del cual se requiere del servicio de pago a terceros para el evento “Semana por la memoria”, tal como consta en orden de pedido OP_109 y trámite número 20251303686 del 19 de noviembre de 2025.
3. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Servicio de pago a terceros para el evento “Semana por la memoria”, de conformidad con las especificaciones establecidas en la OP_109. OBSERVACIONES: - Se solicita a los proveedores enviar registro fotográfico del servicio prestado, como evidencia de la ejecución del requerimiento. Estas evidencias deben estar soportadas en un informe de actividades con registro fotográfico, descripción del requerimiento y registro de asistencia y evidencias de material POP en caso de que aplique.
4. PRESUPUESTO OFICIAL
De conformidad con el estudio de mercado realizado y previa aprobación del cliente, el valor del presupuesto oficial asciende a la suma de DOS MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.003.450) incluido IVA.
5. MODALIDAD Y JUSTIFICACION DE CONTRATACIÓN
En atención a que el presupuesto oficial es inferior a setecientos (700) salarios mínimos mensuales legales vigentes, la modalidad de contratación aplicable es ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS, tal como se regula en el artículo 29 del Manual de Contratación de Metroparques.
6. FACTORES DE SELECCIÓN
Por tratarse de un proceso de contratación de ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS, no se requiere la aplicación de criterios de comparación de oferta toda vez que se celebra la contratación con un solo proveedor. Igualmente, el contratista seleccionado deberá acreditar capacidad jurídica de la siguiente manera: Capacidad Jurídica: El contratista deberá acreditar capacidad jurídica para la ejecución del objeto contractual, para lo cual se verificará en el objeto social registrado en el Certificado de Existencia y Representación Legal o su equivalente, que puede prestar los servicios relacionados o similares al objeto del proceso.
7. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN
Según requerimiento adjunto
8. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR
Obligaciones generales del contratista: - Cumplir con las entregas en los tiempos y lugares establecidos. - Ejecutar el contrato con óptimas condiciones de calidad y oportuna entrega. - Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	FICHA TECNICA	Código	FRABS-44
		Versión	01
		Fecha	1/06/2025

- Cumplir con la normatividad aplicable en la elaboración y transporte de los bienes y/o servicios a contratar, así como contar con los permisos y autorizaciones que requiere la ejecución del contrato.
- Guardar la debida reserva, confidencialidad y privacidad sobre los asuntos e información que conozca con ocasión a la ejecución del presente contrato, así como de todo aquello relacionado con el mismo.
- Comunicarle inmediatamente a la entidad (METROPARQUES), cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
- Cumplir con las obligaciones salariales, pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, Riesgos Laborales y aportes Parafiscales, del personal que se utilice para la ejecución del contrato.
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan por parte del supervisor del contrato.
- Asumir a cuenta y riesgo, el pago de los impuestos, tasas y contribuciones que le genere la ejecución del presente contrato.
- Todas las asociadas al presente contrato.

9. FACTURACIÓN

- Las facturas sólo se reciben hasta el día 23 del mes (este día es el corte de facturación para Metroparques).
- Se debe adjuntar lista de chequeo debidamente firmada
- Se deben discriminar cada uno de los ítems del servicio prestado.
- Especificar en la factura el número del trámite u orden de pedido del servicio prestado, numero de la OP y coordinador.
- Adjuntar a la factura el certificado del pago de seguridad social de su empresa o certificación de parafiscales. (Del mes en que este presentando la factura).
- La factura se debe radicar en el Archivo de Metroparques.
- Especificar en la factura el número del contrato o convenio o tramite al que pertenece el bien o servicio prestado.
- Todo pedido debe ser entregado con factura.
- Favor confirmar el recibo de la factura en archivo Metroparques. Teléfono 3401210 ext. 228

Datos para facturar:

Razón social: METROPARQUES

NIT: 890.984.630-1

Dirección: Carrera. 70 N° 16 -04

Facturacion@metroparques.gov.co (para facturación electrónica)

Horario de atención:

Lunes a Jueves Mañanas de 7:30 am a 12:00 m, Tardes de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Viernes Mañanas de 7:30 am a 12:00 m, Tardes de 1:30 p.m. a 4:00 p.m.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS Y GARANTÍAS

En atención a que el pago sólo se realizará previo recibo a satisfacción de los bienes y servicios contratados, no es necesario solicitar póliza o garantía contractual alguna.

11. ANEXOS

- Requerimiento
- Estudio de mercado

FECHA DE ELABORACIÓN

21 de noviembre de 2025

Elaboró: Profesional Administrativo

Revisó: Jurídico Secretaria General

Aprobó: Jefe Área de Compras

Juliana Marulanda Cossio

De: Carlos Ignacio Bernal Yong <carlos.bernal@museocasadelamemoria.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de noviembre de 2025 2:20 p. m.
Para: Johana Marcela Baena Arboleda
CC: Mariana Restrepo Bedoya; Luis Eduardo Vieco Maya; Claudia Maria Jaramillo Lopez; Juan Fernando Jaramillo Montoya; Juliana Marulanda Cossio
Asunto: APROBACIÓN: SOLICITUD VALIDACION TRAMITE 20251303686 OP 109
Datos adjuntos: MP227 COTIZACION SOLICITUD SEMANA POR LA MEMORIA CLIENTE.PDF

Hola Johana.

Buenas tardes.

Se aprueba cotización de CABLAM, por valor de \$2.003.450

Muchas gracias

De: Juan Fernando Jaramillo Montoya <fernando.jaramillo@museocasadelamemoria.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de noviembre de 2025 2:15 p. m.
Para: Carlos Ignacio Bernal Yong <carlos.bernal@museocasadelamemoria.gov.co>
CC: Luis Eduardo Vieco Maya <luis.vieco@museocasadelamemoria.gov.co>; Claudia Maria Jaramillo Lopez <claudia.jaramillo@museocasadelamemoria.gov.co>; Mariana Restrepo Bedoya <mariana.restrepo@museocasadelamemoria.gov.co>; Catalina Castrillon Jaramillo <catalina.castrillon@museocasadelamemoria.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD VALIDACION TRAMITE 20251303686 OP 109

Buenas tardes, querido Carlos.

Se aprueba cotización de Cablam para el desarrollo del lanzamiento de Recetario.

Quedamos atentos.

Un abrazo.

Cordialmente,

Juan Fernando Jaramillo Montoya

Profesional de dinamización y articulación de procesos educativos, pedagógicos, culturales y museográficos
Museo Casa de La Memoria

(604) 520 20 20, Ext. 121

Oficinas administrativas, piso 3

Calle 51 #36 - 66, Parque Bicentenario

Medellin, Colombia

fernando.jaramillo@museocasadelamemoria.gov.co

www.museocasadelamemoria.gov.co



M U S
Casa de la M

From: Carlos Ignacio Bernal Yong <carlos.bernal@museocasadelamemoria.gov.co>

Sent: Thursday, November 20, 2025 10:03 AM

To: Juan Fernando Jaramillo Montoya <fernando.jaramillo@museocasadelamemoria.gov.co>

Cc: Luis Eduardo Vieco Maya <luis.vieco@museocasadelamemoria.gov.co>; Claudia Maria Jaramillo Lopez

<claudia.jaramillo@museocasadelamemoria.gov.co>; Mariana Restrepo Bedoya

<mariana.restrepo@museocasadelamemoria.gov.co>; Catalina Castrillon Jaramillo

<catalina.castrillon@museocasadelamemoria.gov.co>

Subject: RV: SOLICITUD VALIDACION TRAMITE 20251303686 OP 109

Hola Juan.

Buenos días.

Les compartimos cotización para su consideración y aprobación.

Saludos y quedamos atentxs.

De: Johana Marcela Baena Arboleda <Johana.Baena@metroparques.gov.co>

Enviado el: jueves, 20 de noviembre de 2025 9:55 a. m.

Para: Carlos Ignacio Bernal Yong <carlos.bernal@museocasadelamemoria.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD VALIDACION TRAMITE 20251303686 OP 109

Carlos buenos días,

Te comparto la cotización recibida para atender la OP_109



Johana M. Baena Arboleda
Coordinadora Logística
Profesional Especializada
johana.baena@metroparques.gov.co
Tel. (57) 604 340 12 10 Ext. 275



www.metroparques.gov.co

Carrera 70 # 16 - 04

Medellín - Colombia

De: Juliana Marulanda Cossio <Juliana.Marulanda@metroparques.gov.co>

Enviado el: jueves, 20 de noviembre de 2025 8:17 a. m.

Para: Johana Marcela Baena Arboleda <Johana.Baena@metroparques.gov.co>

Asunto: SOLICITUD VALIDACION TRAMITE 20251303686 OP 109

Hola Joha

Te envío para validación

Gracias



Juliana Marulanda Cossio
Compras
juliana.marulanda@metroparques.gov.co
Tel. (57) 604 340 12 10 Ext. ---



www.metroparques.gov.co

Carrera 70 # 16 - 04

Medellín - Colombia

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento de la **Ley 1581 de 2012** y el **Decreto 1377 de 2013**, le informamos que los datos personales que usted ha suministrado serán tratados conforme a la **Política de Privacidad** de METROPARQUES E.I.C.E. La información podrá ser utilizada para enviarle comunicaciones relacionadas con eventos, servicios y promociones de **METROPARQUES, Parque Norte y Aeroparque Juan Pablo II**. Si no desea recibir este tipo de información, puede ejercer su derecho a la supresión enviando una solicitud al correo electrónico, llamando al **340 1210 ext. 228 o 219**, o radicando una PQRS con el asunto "*Supresión de datos personales*".

Para más información, consulte nuestra **[Política de Privacidad](#)**.

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento de la **Ley 1581 de 2012** y el **Decreto 1377 de 2013**, le informamos que los datos personales que usted ha suministrado serán tratados conforme a la **Política de Privacidad** de METROPARQUES E.I.C.E. La información podrá ser utilizada para enviarle comunicaciones relacionadas con eventos, servicios y promociones de **METROPARQUES, Parque Norte y Aeroparque Juan Pablo II**. Si no desea recibir este tipo de información, puede ejercer su derecho a la supresión enviando una solicitud al correo electrónico, llamando al **340 1210 ext. 228 o 219**, o radicando una PQRS con el asunto "*Supresión de datos personales*".

Para más información, consulte nuestra [Política de Privacidad](#).

Recibo No.: 0028454631

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dodkkilpVacYKacf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CABLAM S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901447606-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-688062-12
Fecha de matrícula: 22 de Enero de 2021
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de Febrero de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 70 B 44 B 28
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: cablamsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3003356920
Teléfono comercial 2: 3003356920
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 70 B 44 B 28
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: cablamsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3003356920
Teléfono para notificación 2: 3003356920
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CABLAM S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0028454631

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dodkkilpVacYKacf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de enero de 2021 de los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 22 de enero de 2021 bajo el número 1679 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

CABLAM S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad será la prestación de servicios como agencia de publicidad y prestación de servicios para todo tipo de operación logística integral para el ejercicio de cualquier actividad comercial, la operación logística para la organización de eventos, capacitación, bienestar social y comunitario, la prestación de servicios profesionales para formaciones educativas y académicas, el diseño y la producción (fabricación y/o comercialización) de todo tipo de material publicitario con fines didácticos y/o comerciales y/o mercadeo, la prestación de servicios para el suministro de todo tipo de bienes, servicios e insumos (para pequeños y grandes productores, prestación de servicios para la distribución de todo tipo de bienes, insumos y servicios, la compra y venta de bienes y servicios de todo tipo, el suministro de insumos médicos y en general todas las actividades que requieran servicios operativos, profesionales y logísticos.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades:

a. Administración, organización y ejecución de toda clase de eventos sociales, comerciales, publicitarios, empresariales y académicos; tales como: foros, seminarios talleres, capacitaciones, lanzamientos, etc.

b. Realizar actividades de diseño, fabricación e instalación de material impreso y acrílico para señaléticas de distintas empresas públicas y

Recibo No.: 0028454631

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dodkkilpVacYKacf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas.

c. Adquirir a cualquier título de toda clase de bienes para la ampliación de su objeto social, tales como mobiliario, impresoras, encuadernadoras, imprentas, equipos de impresión, vehículos, inmuebles, etc.

d. Celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, adquirir bienes, importar y exportar bienes y servicios, emitir toda clase de títulos valores y avalúos, celebrar contratos de cuenta corriente, abrir cuentas bancadas y abrir sucursales dentro y fuera del país.

e. Obtener y llevar la representación y agencia comercial de personas jurídicas o naturales dentro de la República de Colombia; representar a cualquier persona natural o jurídica nacional o extranjera.

f. Formar parte en sociedades de cualquier tipo, cualquiera que sea su objeto social y podrá realizar todos aquellos actos que aún sin mencionarlos aquí, tiendan al desarrollo de su objeto social.

g. Realizar actividades de diseño, fabricación comercialización de prendas textiles. y

h. Actuar como operadores logísticos en eventos y ferias, nacionales e internacionales.

i. Prestar servicios de capacitación y formación educativa y académica.

j. Diseño, planeación, implementación y desarrollo de estrategias de comunicaciones y planes de comunicaciones, compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por los estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios.

k. Reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos.

i. Presentarse a licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior y hacer las ofertas correspondientes de las mismas; comercializar y suscribir los contratos resultantes importar, exportar, distribuir y bienes y servicios complementarios, afines, similares relacionados de alguna forma con el objeto social.

Recibo No.: 0028454631

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dodkkilpVacYKacf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

m. Asesoría en imagen y relaciones públicas; tanto empresariales como personales.

n. Asesoría y consultoría en mercadeo, ventas, desarrollo y estrategias de mercadeo Virtual, digital y todo lo relacionado con la publicidad y comunicaciones empresariales.

o. La organización de eventos, capacitación, bienestar social y comunitario.

p. La prestación de servicios de operación logística integral para el desarrollo de cualquier actividad comercial lícita.

q. La prestación de servicios para la compra, venta y suministro de todo tipo de insumos para abastecer cualquier sector de la económica (salud, construcción, entretenimiento, alimentación etc.), incluyendo la proveeduría y distribución para pequeños y grandes productores, de carácter público o privado.

r. La prestación de servicios para el suministro de material POP, papelería y fotocopiado.

s. La prestación y organización de servicio de catering y alimentación, estos servicios pueden incluir la comida, la bebida, la mantelería, los cubiertos, el servicio de cocineros, camarero, personal de limpieza posterior al evento y todo lo que sea requerido para la correcta prestación del servicio.

t. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

Valor : CAPITAL AUTORIZADO
\$50.000.000,00

Recibo No.: 0028454631

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dodkkilpVacYKacf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 1.000,00
Valor Nominal : \$50.000,00

CAPITAL SUSCRITO
Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor Nominal : \$50.000,00

CAPITAL PAGADO
Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor Nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL - GERENTE: La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente, designado por la asamblea general de accionistas para un término de un año.

En caso de que la asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuará en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectúe una nueva designación.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Recibo No.: 0028454631

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dodkkilpVacYKacf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 21 de noviembre de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2022, con el No. 43392 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	GISELA HENAO MONTOYA	C.C. 1.037.611.567

REFORMAS DE ESTATUTOS

Recibo No.: 0028454631

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dodkkilpVacYKacf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8230
Actividad secundaria código CIIU: 7730
Otras actividades código CIIU: 7220

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CONTRA FORMA
Matrícula No.:	21-722524-02
Fecha de Matrícula:	29 de Abril de 2021
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 73 Calle 1-25
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

Recibo No.: 0028454631

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dodkkilpVacYKacf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,419,946,136.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Recibo No.: 0028454631

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dodkkilpVacYKacf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.611.567**

HENAO MONTOYA

APELLIDOS

GISELA

NOMBRES

Gisela Henao Montoya

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

22-ENE-1991

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

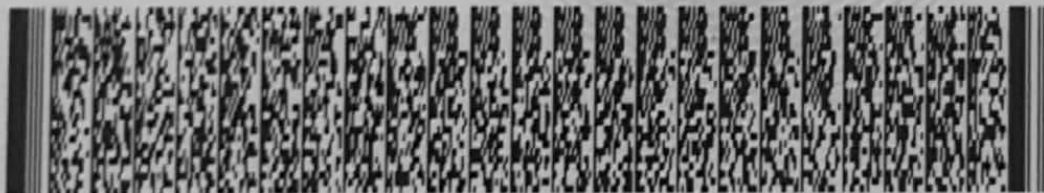
SEXO

25-MAR-2009 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0112100-00372245-F-1037611567-20120503

0029775083G 3

1651753902

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERES

Señores
METROPARQUES EICE
Medellín

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Por lo tanto, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interés.

Dado en el Municipio de Medellín a los, 7 de noviembre de 2025

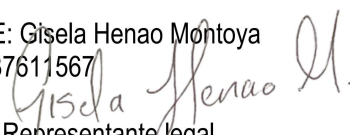
Atentamente,

NOMBRE: Gisela Henao Montoya

C.C.: 1037611567

FIRMA:

CARGO: Representante legal





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2025 04:51:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1037611567** y Nombre: **GISELA HENAO MONTOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125355585** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 GOV.CO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de octubre de 2025, a las 16:49:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014476060
Código de Verificación	9014476060251022164912

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de octubre de 2025, a las 16:48:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037611567
Código de Verificación	1037611567251022164846

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	
FECHA: 04 de noviembre de 2025	
NOMBRE DEL CONTRATANTE: METROPARQUES	NIT: 890.984.630 -1
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CABLAM S.A.S	NIT: 901447606-0
VIGENCIA: 2025	
ESTADO: Ejecutado	
VALOR TOTAL: \$1.461.628.117	
FECHA DE INICIO:	FECHA TERMINACIÓN:
13/02/2025	31/10/2025
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: OPERACIÓN LOGISTICA, BIENES Y SERVICIOS.	
CONTACTO: SANTIAGO ZAPATA VANEGAS	TELÉFONO: 340 12 10 Ext
CARGO: TECNICO ADMINISTRATIVO	CORREO: Santiago.zapata@metroparques.gov.co

ORDEN DE COMPRA	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
50193	13/02/2025	Trámite 20251300315 - FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – OP 2618 - 4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA - OPERACIÓN LOGÍSTICA	\$ 13.796.698
50201	14/02/2025	TRÁMITE 20251300305 - TRAMITE 20251300233 - 4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA - 24PP99 FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – OP 2615 - 2686	\$ 23.737.458
50209	14/02/2025	TRÁMITE 20251300331 - TRAMITE 20251300233 - 4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA - 4600101742 DE 2024	\$ 15.509.670

1



NIT: 890984630 – 1
 Carrera 70 N° 16–04, Tel: 340-1210
www.metroparques.gov.co
contacto@metroparques.gov.co
 Parque Norte – Aeropuerto Juan Pablo II



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN

		SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA	
50251	14/02/2025	TRAMITE 20251300358 - TRAMITE 20251300233- 4600101742 - PARTICIPACION CIUDADANA - "TEJIENDO TERRITORIO" JOVENES POR LA PARTICIPACION/ TRABAJANDO X LA 6/ COMUNA 6 OP 2679	\$ 6.885.971
50297	20/02/2025	TRAMITE 20251300389- TRAMITE 20251300233 -4600101742 - PARTICIPACION CIUDADANA- RECOLECCIÓN DE IDEAS PARA EL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA DE ECONOMÍA CREATIVA COMUNA 14- FASE 1 ACTIVIDAD 1 – MESA CREATIVA C14 – OP 2755	\$ 1.683.220
50308	20/02/2025	TRAMITE 20251300488 - TRAMITE 20251300233 - 4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA - COMUNIDAD ACTIVA: IMPULSANDO PARTICIPACION CIUDADANA- RECREANDO EFE GOMEZ- COMUNA 6 – OP 2590	\$ 5.540.198
50311	20/02/2025	TRAMITE 20251300490 - TRÁMITE 20251300233 - 4600101742 de 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA- RECREANDO LA PARTICIPACIÓN- OMNIPRESENTES PEDREGAL COMUNA 6 - 2825	\$ 3.967.590
50315	20/02/2025	TRAMITE 20251300484 – CONTRATACION EXTRAORDINARIA - 4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA- ASESORÍAS Y ENTREGABLES PARA EL PROCESO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT DE LA DIAN - ASOCOMUNAL 15 - COMUNA 15 – OP 2800 ADICION	\$ 3.956.458
50338	21/02/2025	TRAMITE 20251300489 - TRÁMITE 20251300233 /24PP99 FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – OP 2824	\$ 14.523.784

		- 2826 /4600101742 de 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
50349	21/02/2025	TRAMITE 20251300586 - TRAMITE 20251300233 - 4600101742 – PARTICIPACION CIUDADANA- IMPULSO, VISIBILIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN "EMPREENDEDORAS CAÑÓN" DEL CORREGIMIENTO SAN CRISTÓBAL - OP 2721	\$ 721.380
50352	21/02/2025	TRÁMITE 20251300491 - LA COMUNICACIÓN ASERTIVA - PERIODICO SEXTO SENTIDO COMUNA 6 - 2826_ORSO_PP - 4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA - OPERACIÓN LOGÍSTICA.	\$ 11.061.160
50354	21/02/2025	TRAMITE 20251300572 - TRAMITE 20251300233-4600101742 – PARTICIPACION CIUDADANA- IMPULSO, VISIBILIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN "EMPREENDEDORAS CAÑÓN" DEL CORREGIMIENTO SAN CRISTÓBAL - OP 2721 ADICION AL TRAMITE 20251300586	\$ 2.726.226
50361	22/02/2025	TRAMITE 20251300423 - TRAMITE 20251300233 - 4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA - 24PP99 FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – OP 2734	\$ 6.349.709
50385	22/02/2025	TRAMITE 20251300364 - TRAMITE 20251300233 - COMPROMETIDOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NUESTRO TERRITORIO - OP 2655- 4600101742 – PARTICIPACION CIUDADANA	\$ 5.691.525
50469	28/02/2025	TRAMITE 20251300682– TRAMITE 20251300233-LANZAMIENTO DE LIBRO CONMEMORACIÓN 45 AÑOS DE LA CORP. D'VINCI COMUNA 11 - 2927_ORSO_PP-4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA	\$ 9.645.118

50479	28/02/2025	TRAMITE 20251300590 - TRAMITE 20251300233 -EMPODERANDO VOCES FEMENINAS: TEJIENDO EQUIDAD EN LA COMUNA 6/COLECTIVO DEJANDO HUELLAS/COMUNA 6- OP 2892 – OP 2892 ADICIÓN - 4600101742 – PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 5.730.943
50488	28/02/2025	Trámite 20251300608- LABORATORIO JUVENIL DE LA COMUNA DOS FORO: ASAMBLEA JUVENIL" SI NACIMOS PA' SEMILLA" 2862 _ORSO_PP- 4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - OPERACIÓN LOGÍSTICA	\$ 21.778.004
50497	28/02/2025	TRAMITE 20251300719 – TRAMITE 20251300233-SOLICITUD DE ENTIDAD OPERADORA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA -4600101742 DE 2024 SECRETARÍA DE PARTICIPACION CIUDADANA	\$ 8.253.528
50636	5/04/2025	TRAMITE 20251300861 – Contracción Extraordinaria -Alquiler de equipos para rutas de atención -OP 04-Secretaría de Paz y Derechos Humanos - 4600104508 de 2025	\$ 15.119.278
50639	5/04/2025	tramite 20251300860 – Contracción Extraordinaria - Ceremonia de entrega digna -OP 03-Secretaría de Paz y Derechos Humanos - 4600104508 de 2025	\$ 180.345
50699	22/04/2025	TRÁMITE 20251300943 – CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA - EVENTOS ACADÉMICOS (SEMANA DEL LENGUAJE Y LAS CULTURAS) OP 028 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 006 I.U. PASCUAL BRAVO - OPERCIÓN LOGÍSTICA	\$ 2.267.575
50700	22/04/2025	TRÁMITE 20251300935 CONTRATACIÓN DIRECTA Y EXTRAORDINARIA- IMPLEMENTACIÓN MOF- DIA INTERNACIONAL DE LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN - OP 024 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 006 I.U.	\$ 1.803.450

		PASCUAL BRAVO - OPERACIÓN LOGÍSTICA	
50702	22/04/2025	TRAMITE 20251300942- MINIMA CUANTIA Módem de Internet para Acompañar a la población víctima del conflicto armado en las rutas de acceso a derechos, de manera articulada a la oferta institucional del Distrito de Medellín y entidades competentes (SNARIV), d	\$ 519.124
50714	24/04/2025	TRÁMITE 20251300936 – INVITACIÓN PRIVADA - IMPLEMENTACIÓN MOF DIA INTERNACIONAL DE LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN - OP 025 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 006 I.U. PASCUAL BRAVO - OPERACIÓN LOGÍSTICA	\$ 1.803.450
50731	25/04/2025	TRAMITE 20251300878 /AQUISICIÓN DE BOLETERÍA TEATROS EAFIT Y EL TESORO /4600104450 DE 2025 SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	\$ 7.905.123
50741	28/04/2025	TRÁMITE 20251300938 – MÍNIMA CUANTÍA - INSCRIPCIÓN EVENTOS CULTURALES - SALSA Y BACHATA - 027 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 006 I.U. PASCUAL BRAVO - OPERACIÓN LOGÍSTICA	\$ 1.058.024
50745	28/04/2025	TRÁMITE 20251300960 – MÍNIMA CUANTÍA - GRADOS REGIONES - PTO NARE - OP 032 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 006 I.U. PASCUAL BRAVO - OPERACIÓN LOGÍSTICA	\$ 163.657
50746	28/04/2025	TRAMITE 20251300995 - INVITACION PRIVADA - 4600104729 DE 2025 - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - MURAL CULTURA DEL FUTBOL - FUB 003 – 0175 – COSTOS FIJOS	\$ 16.832.200
50772	30/04/2025	tramite 20251301032 – CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA /AQUISICIÓN DE TIQUETES AEREOS PARA EVENTO "PANAMERICANO DE NATACIÓN 2025" OP 01/6700041909 DE 2024 INSTITUTO	\$ 162.124.729

5



NIT: 890984630 – 1

Carrera 70 N° 16-04, Tel: 340-1210

www.metroparques.gov.co

contacto@metroparques.gov.co

Parque Norte – Aeroparque Juan Pablo II



CONGLOMERADO PÚBLICO DE MEDELLÍN

		DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER	
50801	6/05/2025	TRAMITE 20251301067 –ADICIÓN DE TRAMITE 20251301032 /ADQUISICIÓN DE EQUIPAJE PARA CADA TIQUETE AEREO IDA Y REGRESO OP 01 /6700041909 DE 2024 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER	\$ 36.833.364
50826	7/05/2025	TRAMITE 20251300889 – CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA - ACTUALIZACIÓN LICENCIA GSUITE – OP 01 - 4600104543 DE 2025 – SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA – RED CASAS DE CULTURA	\$ 38.828.816
50827	7/05/2025	TRAMITE 20251300915 – CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA - CONTRATACIÓN DE OPERADOR PARA LA EJECUCIÓN DE LA LÍNEA OPERACIONAL DE LA RED DE CASAS DE CULTURA – OP 02 - 4600104543 DE 2025 – SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA – RED CASAS DE CULTURA	\$ 19.107.650
50849	9/05/2025	TRAMITE 20251300913 – INVITACIÓN PRIVADA - CONTRATACIÓN DE ENTIDAD OPERADORA PARA REALIZAR LOS PAGOS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA RED DE CASAS DE CULTURA FOMENTO A LA FORMACIÓN Y OFERTA DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES – OP 01 - 4600104543 DE 2025	\$ 226.299.847
51139	18/06/2025	TRAMITE 20251301443 – INVITACION PRIVADA - HERRAMIENTA TECNOLÓGICA - OP-004 - DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN- GERENCIA DE DIVERSIDADES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO - 4600105062 DE 2025	\$ 1.477.545
51314	14/07/2025	TRAMITE 20251301638 - ORDEN DE COMPRA BIEN O SERVICIO - PROCESO FORMATIVO VISTIENDO LA HISTORIA - OP018 - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 - OPERACION LOGISTICA	\$ 1.247.328

6



NIT: 890984630 – 1
 Carrera 70 N° 16–04, Tel: 340-1210
www.metroparques.gov.co
contacto@metroparques.gov.co
 Parque Norte – Aeroparque Juan Pablo II



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN

51318	15/07/2025	TRAMITE 20251301678 - Pago PIN Matricula- Programas pregrados - OP-006 - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. - 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 372.953
51327	15/07/2025	TRÁMITE 20251301657 - 4600105099 Secretaría de Cultura Ciudadana - Desfile de Silletteritos - 001-AM-Desfile-Silleteritos-C90	\$ 26.864.459
51349	18/07/2025	TRAMITE 20251301688 - ORDEN DE COMPRA BIEN O SERVICIO - OP 019 - AGENDA CULTURAL CONMEMORACIÓN VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL CONFLICTO ARMADO - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - OPERACION LOGISTICA	\$ 589.250
51351	18/07/2025	TRAMITE 20251301693 - ORDEN DE COMPRA BIEN O SERVICIO - OP021 - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - TALLERES EN TÉCNICAS MANUALES Y TEXTILES - OPERACION LOGISTICA	\$ 1.331.705
51352	18/07/2025	TRAMITE 20251301689 - OP 020 - ORDEN DE COMPRA BIENES O SERVICIOS - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 - PLAN DE FORMACIÓN EN CLAVE DE CULTURA Y PEDAGOGÍA EN CORREGIMIENTOS DE LA CIUDAD - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - OPERACION LOGISTICA	\$ 9.283.752
51370	21/07/2025	TRÁMITE 20251301705 - 4600105099 Secretaría de Cultura Ciudadana - Festival de sancochos C90 - OP 002-AM-Festival-Sancochos-C90	\$ 26.443.156
51434	29/07/2025	TRAMITE 20251301745 - OP026 - LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA - LA ESCENA (IM)PROPIA - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 - OPERACION LOGISTICA	\$ 2.357.000
51560	5/08/2025	TRAMITE 20251301956 - OP 032 - Pago a tercero - ACTUALIZACION APP Y HOSTING - Museo Casa de la Memoria - CD-MCM-2025-00055 de 2025 -	\$ 1.623.105

7



NIT: 890984630 – 1

Carrera 70 N° 16-04, Tel: 340-1210

www.metroparques.gov.co

contacto@metroparques.gov.co

Parque Norte – Aeroparque Juan Pablo II



**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**

		OPERACION LOGISTICA	
51593	11/08/2025	TRAMITE 20251301981 - OP 35 - ORDEN DE COMPRA BIEN O SERVICIO - Recorridos por el centro - Medellín 350 años - Museo Casa de la Memoria - CD-MCM-2025-00055 de 2025 - OPERACION LOGISTICA	\$ 360.690
51666	15/08/2025	TRAMITE 20251302074 - OP 012 Reconocimiento transporte - Escuela CRESE - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 8.584.422
51688	19/08/2025	TRAMITE 20251301968 - OP 009 Encuentro intercorregimental LGBTIQ+ 2025 - Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración delegada	\$ 2.796.698
51713	21/08/2025	TRAMITE 20251302123 - OP-014 Formar para Emprender Modulo 2-3 - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 1.526.921
51729	22/08/2025	TRAMITE: 20251302139 OP 176 Fortalecimiento técnico unidades productivas Secretaría de Paz y Derechos Humanos - 4600104508 de 2025	\$ 92.725
51742	25/08/2025	TRAMITE 20251302122 - OP - 039 - LANZAMIENTO DEL LIBRO "CONVERGENCIAS! - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 - ORDEN DE COMPRA BIEN O SERVICIO - PAGO A TERCERO - OPERACIÓN LOGISTICA	\$ 274.355
51743	25/08/2025	TRAMITE 20251302151 - OP 044 - TALLERES DE BORDADO Y COSTURA EXPLORACIONES IDENTITARIAS CON HILO Y AGUJA - 2DO CICLO - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 - ORDEN DE COMPRA BIEN O SERVICIO - OPERACIÓN	\$ 1.298.484

		LOGISTICA	
51746	25/08/2025	TRAMITE 20251302150 – OP 043 - CLASE ABIERTA DE YOGA PARA TALLERES EN EL MUSEO CASA DE LA MEMORIA - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 – PAGO A TERCEROS – OPERACIÓN LOGISTICA	\$ 1.082.070
51752	25/08/2025	TRAMITE 20251302073 - OP_011 Talleres Bordado Población LGBTIQ+ -Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 721.380
51941	10/09/2025	TRAMITE 20251302354 – OP 013 - FESTIVALES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA - SECRETARÍA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS - 4600105400 DE 2025 – OPERACIÓN LOGISTICA	\$ 198.419.468
51965	11/09/2025	TRAMITE 20251302417 – OP 056 - DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE TALLERES CÍCULOS DE CUIDADO - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 – OPERACIÓN LOGISTICA	\$ 3.005.175
51970	11/09/2025	TRAMITE 20251302413 – OP 053 - FIESTA DEL LIBRO - EXPERTOS Y MATERIALES - MUSEO CASA DE LA MEMORIA - CD-MCM-2025-00055 DE 2025 – OPERACIÓN LOGISTICA	\$ 3.313.584
51989	12/09/2025	TRAMITE 20251302410 – OP 016 - Acciones de memoria y movilización - Secretaría de Paz y Derechos Humanos - 4600105400 de 2025 – OPERACIÓN LOGISTICA	\$ 70.184.897
51990	12/09/2025	TRAMITE 20251302441 – OP 057 - Sesión DEL 13 DE SEPTIEMBRE Cocinada Sabores y Ritmos El maíz en LATAM - Museo Casa de la Memoria - CD-MCM-2025-00055 de 2025 – OPERACIÓN LOGISTICA	\$ 294.625
51991	12/09/2025	TRAMITE 20251302411 – OP 017 - Realizar asistencia técnica para formadores en DDHH - Secretaría de Paz y Derechos	\$ 104.610.189

9



NIT: 890984630 – 1
 Carrera 70 N° 16-04, Tel: 340-1210
www.metroparques.gov.co
contacto@metroparques.gov.co
 Parque Norte – Aeroparque Juan Pablo II



CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN

		Humanos - 4600105400 de 2025 – OPERACIÓN LOGISTICA	
52022	16/09/2025	TRAMITE 20251302428 - OP 19 ENCUESTO ENFOQUE TERRITORIAL - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. Gerencia de Diversidades Sexuales	\$ 1.803.450
52048	18/09/2025	TRÁMITE 20251302507 - ADICIÓN 1- ENCUESTO ENFOQUE TERRITORIAL - OP 019- Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. - 4600105062 de 2025 / Administración Delegada - ADICIÓN AL TRÁMITE PRINCIPAL 20251302428 -	\$ 589.250
52069	19/09/2025	TRAMITE 20251302522 - OP-022 ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE AUTONOMO - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 7.935.180
52077	19/09/2025	TRAMITE 20251302534 - C5-OP5 Solicitud apoyo logístico personal para Armonización en Fiesta del Libro -SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA- GERENCIA ÉTNICA 4600105295 DE 2025	\$ 1.202.300
52078	19/09/2025	TRAMITE 20251302566 - C5-OP7 Solicitud de apoyo logístico personal para Armonización en Fiesta del Libro - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA-GERENCIA ÉTNICA 4600105295 DE 2025	\$ 601.150
52145	25/09/2025	TRAMITE 20251302589 - C3_OP_02 Solicitud de apoyo logístico de personal para talleres en el marco del festival festiafro - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA-GERENCIA ÉTNICA 4600105295 DE 2025	\$ 4.500.000
52166	26/09/2025	TRAMITE 20251302638 - ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS - EVENTO INTERNACIONAL TEMAS DE SEGURIDAD - OP 30 DES 0176 - SECRETARIA DE SEGURIDAD	\$ 5.410.350

10



NIT: 890984630 – 1
 Carrera 70 N° 16–04, Tel: 340-1210
www.metroparques.gov.co
contacto@metroparques.gov.co
 Parque Norte – Aeroparque Juan Pablo II



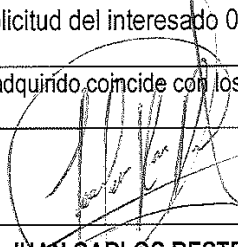
CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN

		4600104729 - COSTO FIJO	
52170	26/09/2025	TRAMITE 20251302637 - C3_OP03 Solicitud apoyo logístico en requerimiento de personal para taller de cualificación a 30 artistas afro- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA- GERENCIA ÉTNICA 4600105295 DE 2025	\$ 2.400.007
52174	26/09/2025	TRAMITE 20251302593 - OP 25 JORNADA DE BIENESTAR Y CUIDADO - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 5.320.539
52177	26/09/2025	TRAMITE 20251302453 - OP 028 - Caracterización de víctimas - Secretaría de Paz y Derechos Humanos - 4600105400 de 2025 - OPERACION LOGISTICA	\$ 39.355.333
52186	26/09/2025	TRAMITE 20251302652 - ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS - PARTICIPACION EMPLEOFEST CONVOCATORIA ESTUDIA OP59 (9240305) - SAPIENCIA 156 DE 2025 - COSTOS FIJOS	\$ 7.334.030
52268	2/10/2025	TRAMITE 20251302641 - C2-OP2 Solicitud de operador logístico para para la entrega de suministros, enceres y/o materia prima para 48 Unidades Productivas de la estrategia de fortalecimiento Emprendietnic -SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA- GERENCIA	\$ 120.000.000
52269	2/10/2025	TRAMITE 20251302672 - OP 068 - Lanzamiento del libro "Memorias IX Congreso Internacional Memita: La imaginación en la era digital" - CD-MCM-2025-00055 de 2025 - OPERACION LOGISTICA	\$ 91.452
52415	8/10/2025	TRAMITE 20251302781 - OP 17- C13 EVENTO DE MEMORIA COMUNA 13 - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 3.921.724

52474	14/10/2025	TRAMITE 20251302930 - OP-038 Espacio para evento Sello Diverso - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 1.834.920
52476	14/10/2025	TRAMITE 20251302790 - OP 073 - Fortalecimiento Fiesta de la Vida Corporación Sal y Luz con la idea de acompañar y fortalecer el escenario de la salud para las víctimas con programas encaminados hacia el bienestar. - CD-MCM-2025-00055 de 2025 - OPERACION	\$ 353.550
52494	15/10/2025	TRÁMITE:20251302922 OP 03 Logística Colombia Travel Expo SECRETARÍA DE TURISMO Y ENTRETENIMIENTO 4600105697 DE 2025	\$ 12.530.581
52527	17/10/2025	TRAMITE 20251302981 - ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS - Intermediación pago a terceros - OP 15 - COLEGIO MAYOR - CMA-CD-24264-JU-2757-2025 - COSTOS FIJOS	\$ 19.537.375
52538	17/10/2025	TRAMITE 20251303003 - C5- OP 10 Solicitud de apoyo logístico personal para Armonización en juntanza para la población indígena - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA- GERENCIA ÉTNICA 4600105295 DE 2025	\$ 600.000
52547	20/10/2025	TRAMITE 20251303027 - C3_OP_08 Servicio logístico para Enlaces Comunitarios para la identificación de la población afrodescendientes - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA-GERENCIA ÉTNICA 4600105295 DE 2025	\$ 2.379.981
52613	22/10/2025	TRAMITE 20251303124 - OP-041 RECARGA PLAN CELULAR - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 132.253
52614	22/10/2025	TRÁMITE 20251303139 ADICIÓN AL TRÁMITE 20251300913 - SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA 4600104543	\$ 57.000.000

		DE 2025 - ADICIÓN Solicitud de entidad operadora para realizar los pagos de las líneas estratégicas de la Red de Casas de Cultura Fomento a la formación y Ofer	
52620	22/10/2025	TRAMITE 20251303112 - C5-OP13 Solicitud de apoyo logístico personal para Armonización en Fiesta de la Diversidad Cultural - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA- GERENCIA ÉTNICA 4600105295 DE 2025	\$ 1.200.000
52648	23/10/2025	TRAMITE 20251303157 - OP 082 - Suscripción plataforma freepick - Museo Casa de la Memoria - CD-MCM-2025-00055 de 2025 - OPERACION LOGISTICA	\$ 1.301.064
52708	28/10/2025	TRAMITE 20251303231 - OP-048 Modulo 4 de Finanzas -Programa Formar para emprender - Distrito Especial de Medellín- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género. 4600105062 de 2025 / Administración Delegada	\$ 2.332.462
52784	31/10/2025	TRAMITE 20251303348 - C5-OP14 Solicitud de apoyo logístico personal para Armonización en el marco de la conmemoración del Animas Pucha - SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA- GERENCIA ÉTNICA 4600105295 DE 2025	\$ 1.399.958

Presente certificado se expide a solicitud del interesado 04 de noviembre de 2025

Doy constancia que el servicio o bien adquirido coincide con los bienes y servicios del contrato o la orden de compra

NOMBRE: JUAN CARLOS RESTREPO DELGADO
CARGO: JEFE DE COMPRAS
ELABORÓ: SANTIAGO ZAPATA VANEGAS

FORMATO 1 – CARTA PRESENTACIÓN OFERTA

Señores
METROPARQUES EICE
Medellín

Referencia: **ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS**

El suscrito Gisela Henao Montoya, en calidad de representante legal de CABLAM S.A.S, de acuerdo con la solicitud de ofertas, cuyo objeto es “Actividades - Semana por la memoria”, presento la siguiente oferta.

En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra postura, me comprometo a ejecutar el objeto de la presente contratación.

Declaro así mismo que:

1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la postura.
2. Declaro que la información adjunta en mi oferta no está sujeta a reserva legal o constitucional, y manifiesto que es de libre consulta para los partícipes e interesados en el proceso de contratación.
3. Esta oferta sólo compromete a la sociedad que legalmente represento.
4. Conozco la información general y específica y demás documentos del proceso y acepto los requisitos en ellos contenidos.
5. Manifiesto que adquiero pleno conocimiento y claridad de que el Manual Interno de Contratación contempla las reglas a las cuales se somete en ejercicio de mi libre y propia autonomía de la voluntad, acogiéndome de manera libre a las consecuencias que se deriven de las mismas.
6. Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones de la solicitud de ofertas.
7. Realizaré los trámites necesarios para la legalización y ejecución del contrato en el plazo señalado en la solicitud de ofertas.
8. El (la) suscrito (a), la sociedad, consorcio o unión temporal que legalmente represento no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés señalada por la constitución política, por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas que rigen la materia.
9. El (la) suscrito (a), la sociedad, consorcio o unión temporal que legalmente represento se encuentra al día en el pago de multas impuestas por el Código Nacional de Policía.
10. Me comprometo a ejecutar el contrato en el plazo contractual.
11. Manifiesto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de todos y cada uno de los ítems relacionados en el presupuesto oficial y en tal sentido me obligó METROPARQUES a dar

cumplimiento estricto a los mismos en caso de que se me adjudique el contrato, y en todo caso acepto que prevalece la numeración, clasificación, descripción, unidad y cantidad del presupuesto oficial según las últimas modificaciones en caso de que las hubiere.

Atentamente,

Nombre del oferente y de su Representante Legal: Gisela Henao Montoya

C. C. No. 1037611567 de Envigado

No. del NIT 901447606-0

Dirección física CARRERA 70B # 44B-28

Dirección electrónica: cablamsas@gmail.com

Teléfono 3003356920

A handwritten signature in black ink, reading "Gisela Henao M." in a cursive script.

(Firma del postor o de su Representante Legal)

FORMATO 3 – PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Medellín, 7 de noviembre de 2025

Señores

METROPARQUES EICE

Medellín

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

El suscrito (Representante Legal o Revisor Fiscal) de Gisela Henao Montoya, certifica que CABLAM S.A.S se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las Cajas de compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses

Nota: En caso de que el postor esté obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá incluir dentro de esta certificación que también se encuentra al día en el pago de los aportes durante los últimos seis (6) meses.

Atentamente,

NOMBRE: Gisela Henao Montoya

FIRMA:

CARGO: Representante legal

Nota: Para personas jurídicas que cuenten con revisor fiscal según certificado de existencia y representación legal, el Formato No. 3 deberá ser suscrito por el Revisor Fiscal.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:51:14 PM horas del 22/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1037611567**

Apellidos y Nombres: **HENAO MONTOYA GISELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelía, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282987549



PIB
16:50:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CABLAM S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014476060:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282986968



PIB

16:43:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GISELA HENAO MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037611567:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14883182187			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9014476060		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 11	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social CABLAM S.A.S					
36. Nombre comercial CONTRA FORMA				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CR 79 B 44 B 28					
42. Correo electrónico cablamsas@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3182804972		45. Teléfono 2 3195636618	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8230		47. Fecha inicio actividad 20210121		48. Código 7730	
				49. Fecha inicio actividad 20210121	
				50. Código 7220	
51. Código					
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5714424852					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GARCIA GAVIRIA ESTEBAN					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			14883182187		
			 (415)7707212489984(8020) 000001488318218 7		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 7 6 0 6 0		0	Impuestos de Medellín		1 1
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número					
73. Fecha		2 0 2 1 0 1 1 8			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 1 0 1 2 2			
77. No. Matricula mercantil		2 1 6 8 8 0 6 2 1 2			
78. Departamento		0 5			
79. Ciudad/Municipio		0 2 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 1 0 1 1 8			
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 1 1 2 0 6		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14883182187			
 (415)7707212489984(8020) 000001488318218 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 4 7 6 0 6 0		0		Impuestos de Medellín		1 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 1 2 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 3 7 6 1 1 5 6 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido HENAO		105. Segundo apellido MONTROYA		106. Primer nombre GISELA		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14883182187			
 (415)7707212489984(8020) 000001488318218 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 4 7 6 0 6 0		0		Impuestos de Medellín		1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0					
162. Nombre del establecimiento CONTRA FORMA							
163. Departamento Antioquia 0 5		164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1					
165. Dirección CR 73 CL 1 25							
166. Número de matrícula mercantil 2 1 7 2 2 5 2 4 0 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 4 2 9			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento							
164. Ciudad/Municipio							
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil							
167. Fecha de la matrícula mercantil							
168. Teléfono							
169. Fecha de cierre							
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento							
164. Ciudad/Municipio							
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil							
167. Fecha de la matrícula mercantil							
168. Teléfono							
169. Fecha de cierre							

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Vigencia 2025

Disponibilidad presupuestal No. 3746

Fecha de Expedición 21/11/2025

Fecha de aprobación 21/11/2025

Descripción:

TRAMITE 20251303686 - OP 109 - Actividades - Semana por la memoria - Museo Casa de la Memoria -
CD-MCM-2025-00055 de 2025 - OPERACION LOGISTICA

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiación disponible por valor de
\$2,003,450 discriminada en los siguientes rubros:

Nombre proyecto	Código	Valor (\$)
CD-MCM-2025-00055 Museo Casa de la Memoria	207	2,003,450
Total		2,003,450

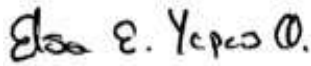
01-DSPN-01

Elaboró



GLORIA QUINTERO GALLEGO

Aprobó



ELSA EUGENIA YEPES ORTIZ

Revisó

ELSA EUGENIA YEPES ORTIZ

01-DSPN-03

EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS CERTIFICA QUE:

LOS BIENES Y SERVICIOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD DE TRAMITE PRESUPUESTAL HAN SIDO NEGOCIADOS DE ACUERDO A:

Fecha: 2025/11/21

LISTADO DE PRECIOS DE METROPARQUES E.I.C.E DEL MES DE

EVALUACION DE COTIZACIONES

X SE VERIFICO LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

OBSERVACIONES

Se envió solicitud de cotización, vía correo electrónico, a tres proveedores con el fin de que presentaran propuesta para el trámite correspondiente. De ellos, solo el proveedor Cablam S.A.S., envió cotización cumpliendo con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos establecidos, siendo aprobado.

JULIANA MARULANDA COSSIO

Nombre profesional de compras



Firma profesional de compras

JUAN CARLOS RESTREPO DELGADO

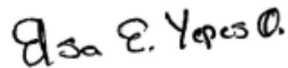
Nombre Jefe de compras



Firma Jefe de compras

 Metroparques Diversión y alegría para todos	GESTIÓN FINANCIERA				
	FORMATO SOLICITUD DE TRÁMITE PRESUPUESTAL			Código	FRAGF-01
				Versión	05

DEPENDENCIA QUE PRESENTA LA SOLICITUD								
DEPENDENCIA		1002 - UEN LOGISTICA						
FUNCIONARIO QUE SOLICITA		LAURA FLOREZ MARTINEZ						
FECHA DE LA SOLICITUD		2025/11/21						
POR FAVOR SEÑALE CON UNA X EL TIPO DE TRAMITE SOLICITADO								
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				ADICIÓN DISPONIBILIDAD				
COMPROMISO PRESUPUESTAL				X ADICIÓN COMPROMISO				
DATOS DE PROVEEDOR								
NOMBRE DEL BENEFICIARIO		CABLAM S.A.S						
CÉDULA			NIT	X	9014476060			
OBJETO (Escriba detalladamente el objeto de la disponibilidad o compromiso)								
TRAMITE 20251303686 - OP 109 - Actividades - Semana por la memoria - Museo Casa de la Memoria - CD-MCM-2025-00055 de 2025 - OPERACION LOGISTICA								
CONTRATO	DURACIÓN	ORDEN DE COMPRA			X	DURACIÓN	31/12/2025	
CENTRO DE COSTOS	NOMBRE				RUBRO		PORCENTAJE	
21 - LOGISTICA	207 - CD-MCM-2025-00055 MUSEO CASA DE LA MEMORIA				22123202020090262			
VALOR		\$2.003.450			VIGENCIA (AÑO)		2025	
CON CARGO A LA DISPONIBILIDAD NUMERO (Si solicita Compromiso)					3746			

FIRMA		FIRMA	
SOLICITA	Nombre JUAN CARLOS RESTREPO DELGADO Cargo Jefe Unidad de Compras	APRUEBA	Nombre ELSA EUGENIA YEPES ORTIZ Cargo Gerente Administrativo y Financiero (E)
FIRMA		FIRMA	
ELABORO	Nombre JULIANA MARULANDA COSSIO Cargo Profesional Administrativa	REVISO	Nombre MARIA EUGENIA GONZALEZ HENAO Cargo Profesional Administrativa y Financiera



METROPARQUES
COMPRAS, INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS
890.984.630,1
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO

Orden de Compra Nro. **53166** Fecha: 21/11/2025 Fecha Cotización: 21/11/2025 Valor Total: 2.003.450,00€
Descripción 67035 TRAMITE 20251303686 - OP 109 - Actividades - Semana por la memoria - Museo Casa de la Memoria -
CD-MCM-2025-00055 de 2025 - OPERACION LOGISTICA

Proveedor: CABLAM S.A.S Nit: 901.447.606,0 e-mail: cablamsas@gmail.com
Direccion: CR 79 B 44 B 28 Teléfono: 0 Fax:

Disp. Nro.	Nro. Comp.	Valor Total
3746	4962	2.003.450,00€

Rubro	Nombre Proyecto	Valor Rubro
22123202020090262	207 CD-MCM-2025-00055 Museo Casa de la Memoria	2.003.450,00€
Total rubros:		2.003.450,00€

Código	Descripción	U. Medida	Cantidad	Valor Unit.	% Iva	Valor Total
99010100040	OPERACION LOGISTICA	UND.	1,00	1.683.571,40	19,00	2.003.449,97
Total Articulos:						2.003.450

ELABORA

APRUEBA

CONTRATISTA

CR 70 16 04-MEDELLIN- TEL: 3401210
www.metroparques.gov.co - facturacion@metroparques.gov.co

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Vigencia

2025

Compromiso presupuestal No.

4962

Fecha de Expedición

21/11/2025

Fecha de aprobación

21/11/2025

Beneficiario

901.447.606,

CABLAM S.A.S

Descripción:

TRAMITE 20251303686 - OP 109 - Actividades - Semana por la memoria - Museo Casa de la Memoria - CD-MCM-2025-00055 de 2025 - OPERACION LOGISTICA

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido \$2.003.450 discriminados en los siguientes rubros:

Rubro	207 CD-MCM-2025-00055 Museo Casa de la Memoria	\$	2.003.450
Disponibilidad Nro.	3746	\$	2.003.450
99010100 OPERACION LOGISTICA	Cantidad	2.003.450,00	
	Valor unitario	1,00	
	Total	2.003.450,00	
Total compromiso \$			2.003.450

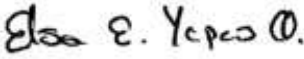
01-CMPS-02

Elaboró



WILSON MOSCOSO NARANJO

Aprobó



ELSA EUGENIA YEPES ORTIZ

Revisó

ELSA EUGENIA YEPES ORTIZ